

**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011
MAYO A AGOSTO VIGENCIA 2017**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 y conforme al Decreto 943 de 2014 expedido por el departamento Administrativo de la Función Pública DAFP en el que se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014, la Contraloría Municipal de Dosquebradas presenta y publica en la página web el informe pormenorizado de control interno de mayo a agosto de 2017, acorde a la estructura de dicho modelo: Módulo de Planeación y Gestión, módulo de evaluación y seguimiento y el eje transversal de información.

MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Componente Talento Humano:

PLANTA DE PERSONAL

	DETALLE	CANTIDAD
1	Funcionarios de planta activos	11
2	Por nombrar	1
3	Contratistas	8
	TOTAL	20

Plan Institucional de Formación y Capacitación

Temario	Fecha
Encuentro de Gobierno en Línea para Contralorías.	Mayo 03
Transparencia y Rendición de Cuentas.	Mayo 22
Congreso Internacional por la Modernización Fiscal, Lucha Anticorrupción y la Construcción de la Paz.	Mayo 23
Primera Jornada por la Transparencia una Construcción Colectiva.	Junio 07
La Nube, algunas de sus herramientas, almacenamiento de archivos virtuales.	Julio 27
Taller sobre la ampliación de los decretos 1083 de 2015 y 648 de 2017.	Agosto 04
Tercer Congreso Nacional de Control Fiscal.	Agosto 16
Organización de Archivos Administrativos.	Agosto 23

CONTROL DE VACACIONES

De acuerdo con la revisión hecha al control de vacaciones de los funcionarios se constata que a la Dra. María del Pilar Loaiza Hincapié a quien según Resolución 153 de diciembre 19 de 2016 se le suspendieron las vacaciones, le quedan pendientes por disfrutar dos (2) días.

Componente Direccionamiento Estratégico:

En el mes de enero de 2017 se elaboraron los planes de acción por dependencias, el cumplimiento va así hasta el cierre de agosto 31:

Ejecución Planes: La Dirección Operativa técnica tuvo una ejecución del 84.1%
La Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal tuvo una ejecución del 64,4%
Las metas están para el segundo semestre.
La Dirección Operativa Administrativa y Financiera 57.66%

DIRECCIÓN OPERATIVA TÉCNICA

Se estructuró la matriz de riesgo fiscal, cuya meta se cumplió en un 100%.

En cuanto a la actividad elaborar plan de auditorías 2017, y la meta adoptar socializar, comunicar, publicar el PGAT 2017 tiene un nivel de cumplimiento del 100%,

Para el periodo evaluado El Plan General de Auditorias, contó con modificaciones que ajustaron las auditorias programadas para la vigencia 2017, así:

No. Del Acto Administrativo	Las Programadas	Ajustes al Plan	% de Reducción
Resol. No. 01, del 3 de enero de 2017, aprobó	71 Auditorias para la vigencia 2017	0	0
Resol No. 76 del 30 de junio de 2017, modifica el Plan	71 Auditorias para la vigencia	55	23%

Resol No. 096 del 29 de agosto	55 Auditorias para la vigencia	42	24%
-----------------------------------	-----------------------------------	----	-----

La actividad, asignar mediante Memorandos de Encargo las Auditorias Programadas en el PGAT. Aplicar la metodología de la Guía de Auditoría Territorial GAT.

Para el periodo evaluado la Dirección Operativa contó con una asignación de 43 memorandos asignados, 26 para auditorias exprés, como atención a denuncias y 17 para auditorias especiales, razón por la cual a agosto el porcentaje de ejecución está en el 40%

La actividad Elaborar Informe de Deuda Pública de los Vigilados tuvo una ejecución del 50%

Los reportes suministrados a la Contraloría General de la República, se han cumplido exitosamente, en Julio se reportó el correspondiente al primer semestre de enero a junio de 2017, el trimestre, (Julio, Agosto y Septiembre), el 15 de octubre, porcentaje de ejecución del 75%

Elaborar el Informe Ambiental Anual:
se cuenta con el informe en sus diferentes etapas de planeación, ejecución y falta la presentación; el Despacho considera pertinente hacerlo en el mes de diciembre de 2017, Porcentaje de cumplimiento del 90%.

La actividad elaborar y presentar el informe sobre las Finanzas Públicas al Concejo Municipal, fue presentado en el mes de junio de 2017, con porcentaje de cumplimiento del 100%.

La actividad Presentar la Rendición de la Cuenta tuvo un nivel de cumplimiento del 50%.

La rendición de la cuenta vigencia 2016 se cumplió exitosamente, 100%

La actividad Mantener el Archivo de Gestión Fondos Documentales tuvo un nivel de cumplimiento del 100%. Aplica la metodología dispuesta en la Guía de Auditoria Territorial GAT.

La Dirección Operativa requiere de más espacio físico, por el alto volumen de procesos de auditoria terminados.

La actividad Presentar informe en el Aplicativo AUDIBAL a la Contaduría General de la Nación tuvo un nivel de cumplimiento DEL 100%, actividad desarrollada exitosamente en el mes de mayo de 2017.

Dirección de Responsabilidad Fiscal

A continuación, se describe la gestión de los procesos en curso en la dependencia durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de agosto del 2017:

Traslados: Se recibieron seis (6) traslados provenientes del proceso auditor en el cuatrimestre, para un total de diez (10) a agosto 31 del 2017; del total recibidos en la dependencia, a ocho (8) ya se les dio trámite.

Indagaciones Preliminares: En el cuatrimestre se dio inicio a una (1) indagación preliminar, para un total de ocho (8) iniciadas a agosto 31 del 2017; del total de indagaciones, siete (7) cuentan con decisión de fondo por parte de la dependencia.

Procesos ordinarios de Responsabilidad Fiscal: Se encontraban en curso once (11) procesos en total, de los cuales seis (6) fueron resueltos por la dependencia.

*Del total de procesos en curso, había cinco (5) pendientes por imputación o archivo, de los cuales se tramitaron dos (2).

*En el periodo se dio inicio a un (1) nuevo proceso de responsabilidad fiscal ordinario.

Procesos verbales de Responsabilidad Fiscal: Se encontraban en curso tres (3) procesos en total, de los cuales uno (1) fue terminado.

Procesos administrativos sancionatorios fiscales: Se encontraban en curso cinco (5) procesos en total, de los cuales dos (2) fueron terminados.

Procesos de Jurisdicción Coactiva: Se tramitaron tres (3) procesos de jurisdicción coactiva.

Estrategias para resarcir el daño patrimonial: En el total de procesos de responsabilidad fiscal en curso, están vinculadas las compañías aseguradoras. Existen medidas cautelares sobre los bienes de los investigados.

Controversias judiciales: Se encontraban en curso tres (3) acciones judiciales en contra de la entidad, de las cuales se resolvió una (1) a favor. Continúan en curso las otras dos (2).

-ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La entidad cuenta con los siguientes comités:

A) Comité Evaluador de la Contraloría Municipal de Dosquebradas resolución 38 de mayo 3 de 2016, compuesto por:

El Director Operativo Técnico o quien haga sus veces
El Director Operativo Administrativo y Financiero o quien haga sus veces
El Director Operativo de Responsabilidad Fiscal o quien haga sus veces

El Comité no ha participado en la selección de contratistas puesto que en el periodo no se han hecho adquisiciones.

B) Comisión de Personal resolución 43 de mayo 13 de 2016, compuesta por:

Laura Taborda Merchán
María del Pilar Loaiza Hincapié

Gerardo Arley Zapata López
María Cristina Ladino Arango

Suplentes
Gustavo Vargas Torres
Lesly Jhojana Sánchez

No ha tenido reuniones en este período.

C) Comité Interno de Archivo de la Contraloría de Municipal de Dosquebradas resolución 48 de junio 1 de 2016, compuesto por:

a) El Director de la Dirección Operativa, Administrativa y Financiera o su delegado, quien lo presidirá.

b) El responsable del Área de Archivo y Correspondencia, quien actuará como secretario del comité y se encargará de levantar las actas de las reuniones.

- d) El Director de la Dirección Operativa Técnica.
- e) El Director de la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal.

Se han hecho dos reuniones con sus respectivas actas.

D) Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo resolución 58 de junio 21 de 2016, compuesto por:

PRINCIPAL:

Director Operativo Administrativo y Financiero, código 009 01

SUPLENTE:

Director Operativo de Responsabilidad Fiscal, código 009 01

PRINCIPAL:

RUBEN DARIO NARVAEZ CASTRO

Auxiliar administrativo, código 407 01

SUPLENTE:

CAMILO ARANGO RODRÍGUEZ

Técnico Operativo, código 314 02

Se hizo una reunión con su respectiva acta el 02 de agosto.

E) Comité de Capacitación, Bienestar Social y/o Incentivos de la Contraloría Municipal de Dosquebradas, resolución 59 de junio 21 de 2016 compuesto por los siguientes funcionarios:

1. El Contralor o su delegado.
2. El Director Operativo Administrativo y Financiero o su delegado.
3. El Director Operativo de Responsabilidad fiscal o su delegado.
4. El Auxiliar Administrativo código 407 02 de la Dirección Operativa Administrativa y Financiera, quien actuará como Secretario Técnico.
5. Dos (2) representantes de los empleados ante la Comisión de Personal.

F) Comité Directivo Resolución 60 de junio 21 de 2016, conformado por:

El Contralor Municipal quien lo presidirá.

El Director Operativo Administrativo y Financiero
El Director Operativo de Responsabilidad Fiscal
El Director Operativo Técnico

El comité se reunió en ocho ocasiones.

G) Comité de convivencia y conciliación laboral compuesto por:

El Director Operativo de Responsabilidad Fiscal como Principal
El Director Operativo Administrativo y Financiero como suplente
El Dr. Gustavo Vargas Torres representante de los empleados Principal
El Dr. Camilo Arango Rodríguez representante de los empleados Suplente

El comité se reunió una vez

H) Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno resolución 074 de julio 19 de 2016, compuesto por:

El Contralor quién lo presidirá
El Director Operativo Administrativo y Financiero
El Director Operativo Técnico
El Director Operativo de Responsabilidad Fiscal

Componente administración del Riesgo

La entidad cuenta con mapa de riesgos el cual fue objeto de revisión con los funcionarios de la entidad terminando con la revisión del mapa de riesgos de corrupción en el mes de enero de 2017.

EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Se ha venido alimentando la información pertinente en la página web mediante la publicación de información de interés para clientes internos y externos de la Contraloría Municipal de Dosquebradas durante todo el año, cumpliendo con las expectativas de Gobierno en Línea.

MODULO CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

Componente Autoevaluación Institucional

Se han realizado actividades con los funcionarios la cultura del autocontrol y se ha publicado en cartelera mensajes alusivos para que los funcionarios lo interioricen.

Componente Auditoría Interna

Seguimiento a la Contratación de la Entidad, a agosto 31 de 2017, se han suscrito 6 contratos, todos de prestación de servicios, se pudo constatar que cumplen con las normas legales.

Se hizo seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2017 a abril 30 constatándose que ha tenido 4 modificaciones según los consecutivos números 119012, 133249, 134927 y 137288.

Se hizo seguimiento a la página web, se constató que continúa mejorado en cuanto al cumplimiento de la ley 1474 de 2011 y la Ley 1712 de 2015.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Sistema de peticiones, quejas y reclamos, según resolución número 096 de septiembre 19 de 2016, es responsabilidad de la Dirección Operativa Técnica donde se lleva un control para asegurar que se tengan las respuestas dentro de los términos de ley.

Se recibieron en total 45 Peticiones quejas y reclamos.

No hubo sugerencias.

Se recibieron en total 36 denuncias, de forma directa.



JOSE FERNANDO CARDONA ROBLEDO
Director Operativo Administrativo y Financiero